

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. PILAR CANCELA RODRÍGUEZ y D. RICARDO GARCÍA MIRA, Diputados por A Coruña, y D<sup>a</sup>. ELVIRA RAMÓN UTRABO, Diputada por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuál es el número de personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) existentes en la provincia de A Coruña en la actualidad?
- ¿Qué tipo de servicios están recibiendo las personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la provincia de A Coruña?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016



LA DIPUTADA  
PILAR CANCELA RODRÍGUEZ



EL DIPUTADO  
RICARDO GARCÍA MIRA



LA DIPUTADA  
ELVIRA RAMÓN UTRABO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
13-28-61-D-pbt